

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

La música de las aves
S. P.

Su capacidad para volar, “caminar por el aire” lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611), su colorido, su omnipresencia, sus hábitos y sobre todo su melodioso canto convierten a las aves en unos seres fascinantes [...]. En nuestras tierras también hallamos abundantes referencias a las aves. Un curioso ejemplo es la pieza de Pedro de Pastana, maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia, *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*) que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño.

**Puntuar
de otra
forma**

(*El País-Babelia*, 07.06.25, 4).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro cambios. Reproducimos ambas versiones:

Su capacidad para volar, “caminar por el aire” lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611), su colorido, su omnipresencia, sus hábitos y sobre todo su melodioso canto convierten a las aves en unos seres fascinantes [...]. En nuestras tierras también hallamos abundantes referencias a las aves. Un curioso ejemplo es la pieza de Pedro de Pastrana, maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia, *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*) que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño.

Su capacidad para volar —«caminar por el aire» lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611)—, su colorido, su omnipresencia, sus hábitos y sobre todo su melodioso canto convierten a las aves en unos seres fascinantes [...]. En nuestras tierras[,] también hallamos abundantes referencias a las aves. Un curioso ejemplo es la pieza de Pedro de Pastrana (maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia) *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*)[,] que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño.

1) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan la oración independiente e incrustada. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Su capacidad para volar, “caminar por el aire” lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611), su colorido, su omnipresencia, sus hábitos y sobre todo su melodioso canto convierten a las aves en unos seres fascinantes.

Su capacidad para volar —**«caminar por el aire» lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611)**—, su colorido, su omnipresencia, sus hábitos y sobre todo su melodioso canto convierten a las aves en unos seres fascinantes.

Según la normativa, «las unidades lingüísticas que aíslan [las rayas] no son una parte central del mensaje, sino que constituyen un discurso secundario que se inserta en el discurso principal para introducir información complementaria: “El segundo festival de música mexicana es —**¡cómo ponerlo en duda!**— el acontecimiento musical más importante del años”» (*Ortografía de la lengua española* 2010, 373).

Por otro lado, según la normativa, «no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros» (*Ortografía...* 2010: 366). Utilizamos rayas, que también cumplen la función de aislar incisos, y «suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]» (*Ortografía...* 2010: 374).

Además, como la coma que separa los dos elementos enumerados coincide con la raya de cierre del inciso, esa coma se escribirá después de esta. Veamos la ampliación de la oración con el inciso y su correspondiente puntuación:

Su capacidad para volar, su colorido, su omnipresencia...
(Versión sin inciso).

Su capacidad para volar —«caminar por el aire» lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611)—[,] su colorido, su omnipresencia...
(Versión con el inciso y la coma de la enumeración detrás de la raya).

2) Proponemos puntuar *En nuestras tierras*, complemento circunstancial de lugar en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones:

En nuestras tierras también hallamos abundantes referencias a las aves.

En nuestras tierras[,] también hallamos abundantes referencias a las aves.

«Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado». Por ejemplo: *En México, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto (Ortografía... 2010: 316).*

3) Sustituimos, por paréntesis, las comas que aíslan el inciso que contiene una coma interna. Reproducimos ambas versiones:

Un curioso ejemplo es la pieza [musical] de Pedro de Pastrana, maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia, *Gru, gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*).

Un curioso ejemplo es la pieza [musical] de Pedro de Pastrana (**maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia**) *Gru, gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*).

Según la normativa, «no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto». Utilizaremos paréntesis que suponen «un mayor grado de aislamiento de la información [que las simples comas]» (*Ortografía... 2010: 365*).

4) Puntuamos como explicativa (inciso) la oración de relativo *que desde tiempos inmemoriales nos visitan...* Reproducimos ambas versiones:

Un curioso ejemplo es la pieza de Pedro de Pastrana, maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia, *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*) que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño.

Un curioso ejemplo es la pieza de Pedro de Pastrana (maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia) *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*)[,] **que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño**.

Entre las estructuras explicativas que agregan «alguna precisión o comentario sobre el elemento nominal que las precede», se encuentran las oraciones de relativo, que, como incisos, deben aislarse con comas; por ejemplo: *La casa, que está al borde del mar, es muy luminosa (Ortografía... 2010: 308).*

Recordemos que las construcciones explicativas (incisos) se oponen a las especificativas (que no son inciso); concretamente, las explicativas se emiten en un tono ligeramente más bajo, van precedidas por pausa y se puntúan (con coma normalmente). Estas construcciones no delimitan el significado, sino que agregan información, por lo que podrían eliminarse sin que se afectara la veracidad del significado de la oración (se perdería información solamente). Puede contrastarse estas dos versiones:

Un curioso ejemplo es la pieza [musical] de Pedro de Pastrana (maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia) *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*)[,] **que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño.**

Un curioso ejemplo es la pieza [musical] de Pedro de Pastrana (maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia) *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*).

Antes de terminar, reproducimos de nuevo ambas versiones:

Su capacidad para volar, “caminar por el aire” lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611), su colorido, su omnipresencia, sus hábitos y sobre todo su melodioso canto convierten a las aves en unos seres fascinantes [...]. En nuestras tierras también hallamos abundantes referencias a las aves. Un curioso ejemplo es la pieza de Pedro de Pastrana, maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia, *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*) que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño.

Su capacidad para volar —«caminar por el aire» lo denomina Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611)—, su colorido, su omnipresencia, sus hábitos y sobre todo su melodioso canto convierten a las aves en unos seres fascinantes [...]. En nuestras tierras, también hallamos abundantes referencias a las aves. Un curioso ejemplo es la pieza de Pedro de Pastrana (maestro de capilla del duque de Calabria, en Valencia) *Gru, gru, gru, gru*, en la que se imita el canto de las grullas (*Grus grus*), que desde tiempos inmemoriales nos visitan cada otoño.

